



Santiago, 14 de agosto 2020.

OBTENCIÓN Y REVALIDACIÓN TNE

Estimados(as) Apoderados(as)

Junto con saludarles cordialmente comunicamos a usted(es) que la **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas**, organismo encargado de asignar los beneficios que el Estado dispone para los estudiantes del país, nos ha informado e instruido nuevamente sobre el proceso para obtener, revalidar y/o reponer la **Tarjeta Nacional Estudiantil TNE** (Pase Escolar) en esta modalidad remota.

Con el fin de cumplir en estricto rigor por una parte con las instrucciones y por otra, hacer uso de este recurso lo mejor posible, solicitamos a los apoderados interesados en obtener o renovar la TNE para sus hijas nos informen de su solicitud completando cada uno de los recuadros de la ficha anexa. Siempre cuando cumplan los requisitos descritos a continuación.

Requisitos obtención TNE

Los requisitos a los que nos referimos son categóricos en términos de ser rigurosos en la selección de las estudiantes que se encuentren cursando entre 5° básico y IV° medio, por cuanto los beneficios están destinados prioritariamente a los alumnos de mayor vulnerabilidad social y económica. En razón a ello Junaeb nos pide; primero incorporar a las estudiantes con rebaja de arancel (realizando una preselección) cuyo ingreso familiar per cápita debe ser igual o inferior a **\$352.743**. Segundo, será obligatorio que apoderados presenten declaración jurada simple que indique el cumplimiento del ingreso per cápita familiar mensual. Tercero, cumplir con la inscripción vía internet (trámite que el colegio realiza internamente). Y cuarto, por este estado de excepción Covid-19, la captura fotográfica se encuentra suspendida en forma presencial por lo que las estudiantes deben enviar una fotografía para luego el colegio pueda subirla a la plataforma (se adjunta instructivo para una buena fotografía). **Junaeb, validará la veracidad de la información cursando las solicitudes que corresponda.**

Para quienes deseen realizar este trámite de TNE, deben enviar la siguiente ficha desde hoy viernes 14 de agosto hasta el día viernes 21 de agosto directa y exclusivamente al correo ucemedi@santa-elena.cl. Además de la declaración simple y fotografía de la estudiante (cumpliendo requisitos de instructivo adjunto). Quienes no cumplan en esta fecha, tendrán que realizar el trámite personalmente en JUNAEB.

NOMBRE COMPLETO DE LA ESTUDIANTE			CURSO
RUT ESTUDIANTE	RUT Y NOMBRE PADRE	RUT Y NOMBRE MADRE	RUT SOSTENEDOR DEL HOGAR
INGRESO FAMILIAR	PADRE	MADRE	OTROS INGRESOS
(TODA PERSONA QUE APORTA AL INGRESO FAMILIAR)	\$	\$	\$
Nº COMPONENTES GRUPO FAMILIAR:			
DIRECCIÓN:		TELÉFONOS:	

Sin otro particular y en espera de contar con su colaboración se despide,
Rodrigo Espinoza.